ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA ESTRADACARGO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, de acuerdo a convocatoria efectuada el 10 de febrero del 2020, siendo las 12:00 horas del día jueves 27 de febrero del 2020, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas, los Socios de la Compañía Estradacargo S.A., los mismos que representan el 98.87% del Capital Social, considerando el artículo 238 de la Ley de Compañías, en sus oficinas, ubicadas en la Ciudadela Cooperativa los Andes Parroquia Chillogallo en la calle Julio Jara N° 130 y Villalba y tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación de quórum

2.- Aprobación del informe del Gerente General del año 2019.

3.- Aprobación del Informe de Comisario del año 2019.

4.- Análisis y Aprobación de todos los Estados Financieros del año 2019.

5.- Destino de las Utilidades del año 2019. Y,

6.- Análisis y Aprobación del Presupuesto del año 2020.

Actúa como presidente de la Junta la Señora María Natividad López Quintanilla, como Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Jhon Erick Estrada López, Gerente General de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

1.- El señor presidente solicita a secretaria proceda con la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente 792 acciones que representan el 98.87% del total del capital suscrito y pagado que es de US$ 800,00, cuya lista de los asistentes forma parte íntegramente del acta respetiva. La señora presidente indica que hay un quórum reglamentario por lo cual declara instalada la junta general Universal de accionistas a las 12:15 horas.

2.- El señor presidente solicita al señor secretario procede a dar lectura al informe del Gerente del año 2019, presentado por el señor John Erick Estrada López. Gerente de

la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, Los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia correspondiente al año 2019.

3.- El señor presidente solicita al señor Secretario proceda a dar lectura al informe del Comisario del año 2019 representado por el señor Luis Alberto Arboleda Orellana, Comisario de la compañía; luego de la lectura de dicho informe y después de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven Aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2019.

4.- El señor presidente solicita al señor Contador de la compañía Lic. Luís Morillo, proceda a dar lectura y explicación de los Estados financieros correspondientes al año 2019; luego del análisis, explicaciones, aclaraciones y de las deliberaciones del caso, los Señores Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, tanto el Balance de Situación, el Estado Integral de Resultados el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado en el Cambio de Patrimonio y las Notas correspondientes a los estados financieros del año 2019.

5.- Destino de las Utilidades del año 2019: Los Socios resuelven por unanimidad que las mismas se acumulen dentro de las reservas de la Compañía en el Patrimonio de la Compañía.

6.- El señor Presidente solicita a secretaria y al Lic. Luís Morillo procedan a informar y dar lectura a la Proforma Presupuestaria para el periodo económico 2019, los señores accionistas proceden a su deliberación y análisis, luego de lo cual por unanimidad aprueban el Presupuesto para el año 2020 con un ingreso anual de US$ 39.000,00 y Presupuesto de Gastos por US$ 37.500,00, más Presupuesto de Capital por un total de US$ 1.500,00 cuya Proforma presupuestaria forma parte integrante del expediente del Acta.

Sin existir otro punto que tratar la señora Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General se da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Siendo las 15:10 horas, la señora presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y da finalizada la junta general de accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:

Sra. María Natividad López Quintanilla

PRESIDENTE

Sr. Jhon Erick Estrada López

SECRETARIO

SOCIO

Sr. Ángel Jovany Barragán Morales

SOCIO

Sr. Oscar Andrés Estrada López

SOCIO